

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :25-03-2015 13:00:10

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-586-CM15

SEÑOR (ES) :DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT :79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol. 376 D/DEM 46/DEM/escuela Reloncaví

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006249) MARCADOR ARTLINE PIZARRA PUNTA BISELADA 509 RECARGABL NEGRO UNIDAD 1024249	(1006249) MARCADOR ARTLINE PIZARRA PUNTA BISELADA 509 RECARGABL NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006251) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA ROJO 500 UNIDAD 1024251	(1006251) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA ROJO 500 UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	10	(1006252) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA AZUL 500 UNIDAD 1024252	(1006252) MARCADOR ARTLINE PIZARRA RECARGABLE PUNTA REDONDA AZUL 500 UNIDAD; Código: ;Región : X	1.004,00	0,00	0,00	10.040
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	30.120	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	30.120	
					19% IVA	\$	5.723	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	35.843	

Fuente Financiamiento: DEM

Observaciones:

CP/2204001/SP0101001/Retira director de la escuela Fredy Alarcón G. con O.C./Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes DEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>